

HOSPITAL REGIONAL DESTACÓ CAMAS UCI, PERSONAL MÉDICO Y PABELLONES QUIRÚRGICOS

Red hospitalaria refuerza atención de urgencia para festividades de fin de año

SS Talcahuano detalla respuesta las 24 horas para Navidad y Año Nuevo, entre Las Higueras y otros centros del servicio.

Según el Servicio de Salud Talcahuano (SST), las estrategias desplegadas para las comunas de Hualpén, Penco y Tomé van desde la cobertura de turnos médicos, revisión

de stock de insumos, medicamentos, reserva de agua y combustible, sumado a la coordinación entre las unidades de emergencia hospitalaria.

Lo anterior, con el objetivo de brindar la atención oportuna a los usuarios que se espera que ingresen durante la época de Año Nuevo, dejando en coordinación a los

recintos de la red hospitalaria con el Sistema de Atención Médica de Urgencias (SAMU).

CIUDAD PÁGS. 8-9

FOTO: ISIDORO VALENZUELA M.



Lavanderías de Concepción: un rubro que sobrevive pese a los aumentos de la luz

ECONOMÍA & NEGOCIOS PÁGS. 13-14

FOTO: UDEC



UdeC suspende el ingreso de personas al predio forestal por alerta amarilla

CIUDAD PÁG. 10

FOTO: MINCAP

Bafona abrirá el 2025 con gira por seis comunas de la Región

CULTURA & ESPECTÁCULOS PÁG. 16



Incendios: Región registra un 8% menos de siniestros que en temporada pasada

CIUDAD PÁGS. 6-7



#FUE TENDENCIA

La encuesta Cadem presentó entre los recientes resultados un aumento en la aprobación al Presidente de la República, Gabriel Boric, quien subió cuatro puntos porcentuales respecto a la medición anterior, alcanzando un 33%. Asimismo, la desaprobación bajó tres puntos porcentuales, ubicándose en un 59%.

Rodrigo Araya

@rodrigo_ArayaC_

"Según Cadem, aprobación al presidente Boric vuelve a estar sobre el 30% luego de unas semanas a la baja. El respaldo de JA Kast a dichos del gobierno argentino del presidente Boric debe ser uno de los motivos de este repunte. ¿Por qué no sube más? Autogoles y campaña en su contra".

Gustavo Alessandri B.

@alessandri2024

"Cuesta entender la aprobación del Presidente Boric cuando su gestión ha sido deplorable. Chile no crece en lo económico (estancados a menos del 2% anual), el desempleo se mantiene sólo por el estado, la inmigración ilegal llega a cifras exorbitantes. Inseguridad total".

Ricardo

@elrickyopina

"Ahorra que subió Boric su aprobación y bajó su desaprobación, algunos no les gustó la Cadem de hoy, estas páginas al menos".

Ricardo Hole

@rholeg

"Aprobación al Presidente Boric se mantiene firme. 1/3 de aprobación".

SalvadorSchwartzmann

@S_Schwartzmann

"El 33% aprueba (+4pts) en la tercera semana de diciembre y 59% (-3pts) desaprueba la gestión del Presidente Boric en última encuesta Cadem".

Rodrigo Espinoza

@RespinozaRojas

"Boric sigue al alza!! La gente reconoce la labor la cercanía. Cómo Chile está de vuelta".

ENFOQUE

Emprendedores en 2025



MARÍA ELBA CHAHUÁN

Vicepresidenta y fundadora de Unión Emprendedora

Cerrar el año comercialmente suele enfocarse casi siempre desde el punto de vista de los números, donde se revisan las finanzas, se calculan presupuestos y se rinden cuentas. Pero en realidad, un buen balance es mucho más que eso. Es un periodo que nos abre la puerta a planificar un crecimiento estratégico, sostenible y alineado con los objetivos que queremos conseguir a futuro. Por eso, y en especial para los emprendimientos, transformar este análisis en una herramienta útil requiere que cambiemos de perspectiva y que

en vez de verlo como un fin, lo abordemos como el inicio de una nueva etapa.

¿Cómo convertir los aprendizajes de 2024 en algo positivo? ¿Cómo mejorar en los aspectos que más nos desafiaron? Creo que hay tres conceptos que son fundamentales para guiarnos hacia 2025: innovar, colaborar y crecer.

El primero, la innovación, apunta a ver los errores como objetos de estudio para inspirar nuevas ideas, productos o enfoques. Por ejemplo, si hubo un producto que no tuvo la recepción esperada, o una deci-

sión que tomamos resultó generando un cuello de botella que no pudimos prever, este es el momento ideal para explorar herramientas tecnológicas o metodologías que simplifiquen y optimicen. Recordemos que innovar no siempre significa crear algo desde cero; muchas veces consiste en iterar sobre lo que ya existe hasta encontrar la respuesta que buscamos.

Sobre el segundo, la colaboración, hay que tener en cuenta que ningún emprendedor crece solo. Las redes de colaboración y las alianzas son fundamentales para conocer experiencias de otros en la misma situación, intercambiar conocimiento, apoyarse mutuamente y acceder a nuevos mercados y audiencias. Colaborar no sólo nos abre el mundo, también reduce riesgos, ya que cualquier reto se enfrenta con perspectivas más diversas y esfuerzos combinados.

Por último tenemos el crecimiento, que va muy unido a la sostenibilidad y el propósito. Crecer exitosamente implica equilibrio y una base sólida que nos permite escalar gracias a una mezcla de

recursos disponibles y prioridades claras. Para entenderlo mejor, vale la pena hacerse preguntas como: ¿Qué tareas consumen tiempo sin generar valor? ¿Cómo poder delegar o automatizar procesos? ¿Cómo mi emprendimiento mejora la vida de mis clientes o contribuye al entorno? Tener claridad sobre esto es importante para que nuestra propuesta sea más robusta y con una ventaja competitiva.

El año 2025 nos trae un terreno fértil para crecer, pero también una gran demanda de adaptabilidad, creatividad y compromiso. Tampoco podemos obviar el rol de nuestros clientes y consumidores, cada vez más alineados con marcas y emprendimientos sostenibles. Por eso, un balance integral que considere cifras y convicciones será clave para estar alertas y reaccionar a tiempo. El futuro será de aquellos que se atreven a innovar, colaboran para transformar el ecosistema y crecen con propósito. Confío en que más y más emprendedores apliquen estas reglas de oro para marcar la diferencia.

Nos encontramos a pocos días de celebrar la Navidad del 2024. Esta fiesta tan esperada cada año se llena de sentido por la espera del nacimiento de Jesucristo, el Emmanuel, Dios con nosotros. Navidad se presenta siempre como un tiempo de gracia, una invitación que viene del cielo para acoger, con un corazón bien dispuesto, la novedad que trae el Hijo de Dios que viene a salvarnos y a traer esperanza a nuestras vidas. Amor, fe, esperanza, misericordia, paz, alegría, consuelo, agradecimiento, compasión, solidaridad, perdón, fraternidad con virtudes y sentimientos que resurgen con fuerza en este tiempo y anidan en nuestros corazones durante estos días de Navidad, invitándonos a reflexionar sobre lo esencial.

Nos encontramos a pocos días de celebrar la Navidad del 2024, una fiesta esperada que renueva nuestra fe y nos recuerda el nacimiento de Jesucristo, el Emmanuel, Dios con nosotros. Navidad es un tiempo de gracia, una invita-

ción a abrir nuestro corazón con humildad para acoger al Hijo de Dios, quien viene a salvarnos y a traer esperanza a nuestras vidas. Amor, fe, esperanza, paz, consuelo, compasión, solidaridad y fraternidad son virtudes que resurgen con fuerza en este tiempo, invitándonos a reflexionar sobre lo esencial.

El cuadro por excelencia de la Navidad es el pesebre, el solo hecho de abrir la caja donde lo guardamos año tras año, sacar cada figura, limpiarla y ubicarla en un lugar especial de nuestro hogar se transforma ya en un acto lleno de sentido, es como una actitud de desempolvar y dar realce a lo esencial de nuestra vida: el amor de Dios misericordioso manifestado en su Hijo Jesucristo.

El pesebre nos conduce a la contemplación de la gran paradoja cristiana: por una parte, apreciamos un nacimiento en condiciones precarias, la vida humana que nace pobre, frágil y débil en el portal de Belén (Lc 2, 7); por otra, contemplando la misma escena, la fe cristiana se aproxima con reverencia a

Una Navidad vivida con Jesús

BERNARDO ÁLVAREZ
Vice Gran Canciller de la UCSC

las puertas del misterio de Dios, porque en el pequeño niño se cumplen las promesas dichas desde antiguo, es el Salvador, el Mesías, el Señor (Lc 2, 11).

Es significativo y también comprometedor considerar que el acontecimiento fundamental de la Navidad, el nacimiento del Salvador, se expresa en el don que proviene de lo alto y que nos sale al encuentro en lo pequeño, en lo humilde; reconocer que la gloria del cielo se hace visible en la fra-

gilidad de un recién nacido, envuelto en pañales y acostado en un pesebre (Lc 2, 12).

Vivamos durante estos días que quedan una vigilante y atenta espera, acompañemos a María y a José, pero también dejémoslos acompañar por ellos, cultivemos la oración y el silencio, gestos de caridad y solidaridad con sentido y, por sobre todo, apreciemos el gran regalo de Dios para nuestra humanidad: una Navidad y una historia vivida con Jesús.

Las palabras vuelan, lo escrito permanece

EDITORIAL

Un llamado al autocuidado por altas temperaturas realizó la autoridad sanitaria en Biobío y es que, dada la condición crítica derivada máximas cercanas a los 30 grados, resulta esencial que la ciudadanía tome resguardos para su salud. “Entre las recomendaciones generales ante altas temperaturas se encuentran evitar exponerse al sol de forma prolongada, y especialmente entre 11:00 y 17:00 horas; mantenerse hidratado durante la jornada; aplicar protector solar factor 30 o superior media hora antes de exponerse al sol, reaplicando cada 2 o 3 horas; usar ropa ligera y de colores claros, además de hacer uso de sombrero, lentes de sol y sombrilla, de ser necesario”, declaró la seremi de Salud (s) del Biobío, Emilia Cisterna Osorio. De acuerdo con lo informado por la misma entidad regional, quienes más riesgo tienen por exposición a altas temperaturas corresponden a personas de 65 años y más, que presenten problemas de movilidad o estén postrados; personas que toman fármacos, niños y niñas menores de 4 años, además de trabajadores, deportistas o personas que pasan varias horas en exteriores y en lugares calurosos o de exposición directa al sol.

“Considerando que las personas mayores son parte de los grupos de mayor riesgo, las recomendaciones se orientan a evitar salir del domicilio en horario de mayor calor; en caso de salir, evitar ir solos a lugares con alta

Enfrentar altas temperaturas



Todas recomendaciones para que las personas puedan disfrutar sin contratiempos sus fiestas de fin de año, en medio de una sensación térmica que avisa de una temporada estival con alto calor.

aglomeración de personas; además de mantenerse atento ante cualquier síntoma inusual, para pedir ayuda, esperando por ella en un lugar fresco y sombreado”, añadió la misma autoridad local.

En la misma línea de consejos está presente preferir comidas ligeras, leer indicaciones de medicamentos (almacenamiento), conservación adecuada de alimentos y manejos adecuados de basuras.

También, la Seremi de Salud aludió a que, en caso de realizar alguna práctica deportiva, desarrollarla las primeras horas del día o en la tarde/noche, cuando baja la temperatura; y en caso de bebés, niños, niñas, personas de edad avanzada o mascotas, asegurarse que no queden solos en vehículos estacionados y con las ventanas cerradas.

Todas recomendaciones para que las personas puedan disfrutar sin contratiempos sus fiestas de fin de año, en medio de una sensación térmica que avisa de una temporada estival con alto calor.

CARTAS

Vehículos en las playas

Señora Directora:

El Congreso se encuentra tramitando un proyecto de ley destinado a prohibir el ingreso y tránsito de vehículos motorizados -salvo en casos de emergencias, fiscalización o actividades debidamente autorizadas- en playas, humedales costeros y dunas. Esta iniciativa responde a la necesidad de proteger la biodiversidad y morfología del borde costero en todo el territorio nacional, el que ha sido gravemente afectado por el tránsito vehicular.

La implementación efectiva de esta normativa -de ser aprobada- recaerá en las autoridades marítimas, Carabineros y municipalidades. Sin embargo, el papel de los Juzgados de Policía Local será fundamental, ya que serán los encargados de tramitar y resolver las denuncias por infracciones a la ley.

El proyecto contempla sanciones, imputables al propietario del vehículo, que parten en multas 5 UTM. En caso de reincidencia, estas se duplicarán, y el infractor podría enfrentar la suspensión de su licencia de conducir por hasta dos años.

La iniciativa legal enfrenta desafíos técnicos y legales que deberán resolverse en su tramitación. No obstante, su aprobación representaría un avance

significativo en la protección de los recursos naturales de Chile, consolidando el compromiso del país con la sostenibilidad y la conservación ambiental.

Andrés Celedón
Universidad Autónoma de Chile

Impacto ambiental de fiestas

Señora Directora:

En esta época, las familias suelen dedicar tiempo y esfuerzo a planificar las actividades de fin de año. La cena, la adquisición de regalos para los seres queridos u obsequios corporativos son parte de una tradición que se repite año tras año. Algunos también realizan largos viajes para reencontrarse con sus familiares.

No obstante, es fundamental reflexionar sobre el impacto ambiental que estas costumbres pueden generar. A saber, de acuerdo con investigaciones, en Chile, se pierden más de 5 millones de toneladas de alimentos cada año. Este desperdicio no solo implica una pérdida económica, sino también un impacto negativo en el medioambiente. Hace algunos años, la comisión EAT-Lancet ha propuesto una dieta sustentable que podría satisfacer la demanda de comida para 2050. Esta dieta recomienda la reducción

drástica en el consumo de carnes y azúcares. Sin embargo, nuestros patrones de consumo actuales, especialmente durante las celebraciones de Navidad y Año Nuevo, distan mucho de esta recomendación. Otra arista preocupante es el consumo de ropa. Cada año, millones de toneladas de prendas de vestir son descartadas en todo el mundo. En Chile, una parte considerable de estos desechos textiles se acumula en el desierto de Atacama, formando una pila que crece a un ritmo de 39.000 toneladas por año.

No se trata de dejar de disfrutar las fiestas, pues merecemos un momento de descanso, alegría y reunión con nuestros seres queridos. Pero es posible hacerlo de forma consciente, considerando el impacto ambiental de nuestras acciones. Adoptar una actitud más responsable en la compra de alimentos, la selección de regalos y la adquisición de ropa no solo contribuirá al bienestar de nuestro planeta, sino que también nos permitirá celebrar de manera más sustentable. Hagamos de esta Navidad una oportunidad para reflexionar y cambiar nuestros hábitos de consumo. Así como nosotros, la Tierra también merece un descanso.

Dr. José Ignacio Hernández-USS



Envíe sus cartas, con una extensión máxima de 1.400 caracteres, con espacios vía email a:

- ◆ contacto@diarioconcepcion.cl
- ◆ Cochrane 1102, Concepción

La correspondencia debe consignar claramente la identidad del remitente y su número de teléfono.

Hacemos presente que el diario no puede constatar fehacientemente la identidad del autor de la correspondencia y reproduce la indicada por éste, deslindando ulterior responsabilidad.

La Dirección se reserva el derecho de seleccionar, extraer, resumir y titular las cartas recibidas, sin explicación alguna y evitando cualquier discusión con el remitente.

“Confío plenamente en que pronto saldrá a la luz lo que ha significado la verdad y que se va a hacer justicia respecto de este hecho”.

Boris Chamorro, alcalde de Coronel.

“La fiscalización en el ámbito del desempeño municipal tiene que ser mucho más aguda en este periodo”.

Valeska Carrillo, concejala de Coronel.

EN EL MARCO DEL CASO PUERTO CORONEL

Concejales de Coronel apuntan a una mayor fiscalización tras formalización del alcalde Chamorro

Aníbal Torres Durán
anibal.torres@diarioconcepcion.cl

Una semana se cumplió desde que el Juzgado de Garantía decretó la medida cautelar de arresto domiciliario parcial, de carácter nocturno, para el alcalde de Coronel, Boris Chamorro. Esto en medio de la investigación por el presunto delito de cohecho en el marco del caso Puerto Coronel.

Y es que el juez Daniel Ortiz, encargado de dirigir la audiencia de formalización, resolvió que hay elementos de la existencia del ilícito y de la participación del alcalde en el mismo. “Este tribunal estima que en esta etapa procesal concurren los elementos, a lo menos a nivel indiciario, de la existencia del mismo ilícito y la participación de aquel imputado”, señaló el magistrado.

Vale recordar que el Ministerio Público está investigando al alcalde porque habría recibido un total de 21 pagos ilícitos provenientes de Puerto Coronel, sumando un total de \$82 millones.

Según el persecutor, el exgerente de la empresa portuaria, Eduardo Hartwig, habría generado traspasos periódicos de dinero al alcalde durante mayo de 2022 a noviembre de 2023.

Con el arresto domiciliario nocturno determinado por la Justicia mientras se desarrolla la investigación que tiene un plazo de 90 días y que consta desde las 22:00 a las 6:00 hrs., junto con arraigo nacional, Chamorro no se ve impedido de cumplir con sus funciones como jefe comunal.

A pesar de que para el Juzgado de Garantía de Coronel, a nivel inicial, puede existir el delito de cohecho y hubo participación del jefe comunal, el juez Ortiz resolvió que “en cuanto a la necesidad de cautela se estima que se satisface también con la medida de arresto domiciliario en carácter de parcial nocturno y la cautelar de arraigo nacional”.

Alcalde

En la última sesión del concejo municipal coronelino, desarrollada el pasado 17 de diciembre, el alcal-

La Justicia dictó arresto domiciliario nocturno como medida cautelar para el jefe comunal en la indagatoria por presuntos sobornos, por lo que no se ve impedido de continuar en sus funciones. Ediles enfatizan en la presunción de inocencia, pero también destacan que harán revisión exhaustiva de la administración municipal.

FOTO: CAPTURA DE IMAGEN / PODER JUDICIAL



SEIS DÍAS duró la audiencia de formalización.

de Chamorro se refirió a su situación judicial y señaló que “estoy bastante satisfecho, primero, de finalizar un proceso que ha sido muy intenso, voy a mantener la prudencia frente al veredicto del Tribunal y el desarrollo de la investigación. Quiero ser enfático en manifestar y señalar que hemos colaborado más allá de lo que se nos ha solicitado y lo va-

mos a seguir haciendo, con total transparencia y responsabilidad”.

Igualmente, el jefe comunal comentó que durante la investigación va a reafirmar su inocencia.

“Confío plenamente en que pronto saldrá a la luz lo que ha significado la verdad y que se va a hacer justicia respecto de este hecho”, puntualizó.

Sobre el periodo determinado para

la indagatoria, Chamorro complementó que “esperamos en 90 días poder iniciar este proceso, vamos a pasar a un modelo de juicio oral en lo penal y vamos a seguir colaborando y entregando, con la misma tranquilidad y con la misma transparencia, respecto de todos los antecedentes que en particular siento plenamente que injustamente se nos han imputado”.

“Es nuestro deber fiscalizar el tema del Municipio de Coronel, ver bien los presupuestos, ver bien en todo lo que se gasta, oficiar, pedir auditoría. Hay que hacer el rol fiscalizador que todo concejal debe hacer”.

Bryan Arellano, concejal de Coronel.



FOTO: ANIBAL TORRES D.

3

Meses

De investigación fue lo que designó la justicia para la indagatoria por el caso Puerto Coronel.

Arresto domiciliario nocturno

Fue la medida cautelar que dictó el Juzgado de Garantía de Coronel para el alcalde Chamorro.

Concejales

También durante la última sesión del concejo, la medida cautelar del alcalde fue uno de los temas tratados. Específicamente, la concejala Valeska Carrillo le pidió al jefe comunal que explicara las acusaciones que hay en su contra y se refiriera al proceso de formalización.

Consultada por Diario Concepción, la concejala espera que la indagatoria, junto con destacar que existe la presunción de inocencia, “se pueda llevar a cabo en las condiciones en que la ley lo establece”.

Desde su rol como edil, Carrillo afirmó que “la fiscalización en el ámbito del desempeño municipal tiene que ser mucho más aguda en este periodo, toda vez que existan sospechas ciertas de que existe el delito de cohecho”.

En la misma línea, la concejala enfatizó que es clave que “la gente que estamos en cargos públicos deberemos tener una hoja de vida incólume, de que nadie nos pudiese tachar de nada, no es el caso del alcalde Chamorro, pero yo no lo puedo obligar a renunciar”.

Asimismo, la edil aseguró que como concejo municipal se deben revisar, en conjunto, las acusaciones contra el jefe comunal, considerando además la querrela recién presentada por el Consejo de Defensa del Estado (CDE) por fraude al Fisco, ahora en relación a millonarias deudas de la exembotelladora Llacolén, por concepto de patentes comerciales, que el municipio no cobró.

Por su parte, el concejal Manuel

Pino señaló que la investigación contra el alcalde “se está viendo desde el punto de vista de cómo siguen los procesos judiciales. Se comprenderá que la situación no es fácil, pero tampoco podemos juzgar todavía mientras el juicio no determine efectivamente que el alcalde es culpable de los actos que se le acusan”.

De la misma forma, Pino manifestó que se mantiene muy respetuoso respecto de los actos jurídicos.

Paralelamente, el concejal Bryan Arellano indicó que el municipio y el concejo municipal se deben regir por la actual Ley Orgánica de Municipalidades para cualquier acción. “Confiamos en que los procesos puedan demostrar la verdad y está en un proceso judicial, entonces nosotros no tenemos mayor injerencia en eso”, dijo Arellano.

A su vez, el edil señaló que ahora es importante que continúen con su rol fiscalizador de la administración en Coronel y aseveró que “es nuestro deber fiscalizar el tema del Municipio de Coronel, ver bien los presupuestos, ver bien en todo lo que se gasta, oficiar, pedir auditoría. Hay que hacer el rol fiscalizador que todo concejal debe hacer”.

“El tema judicial es un proceso que lo tienen que ver los tribunales, nosotros no tenemos ninguna injerencia en eso (...) Él no es culpable todavía, eso está en proceso de investigación que va a durar tres meses”, agregó.

Arellano también se refirió a la suspensión de la militancia del alcalde por parte del Partido Socialista, par-

tido del que también es parte el concejal, en medio de la investigación por el presunto delito de cohecho,

“Esto es una suspensión mientras dura la investigación, la investigación después si resuelve que es inocente, vuelve a ser parte del Partido Socialista”, explicó.

Medida cautelar

En la formalización, para el juez los elementos proporcionados en la audiencia formalización “son suficientes para justificar fundadamente la participación del imputado en las declaraciones antes indicadas, pues si bien no hay testigo directo en que se haya presenciado la entrega de dinero por parte de Olivares a Chamorro, para resolver dicha alegación no es esta”.

Asimismo, en base al delito de cohecho, el Tribunal determinó que basta que el funcionario público reciba un pago al cual no tiene derecho.

A pesar de que para el Juzgado de Garantía de Coronel, a nivel inicial, sí existe el delito de cohecho y hubo participación del jefe comunal, el juez Ortiz resolvió que “en cuanto a la necesidad de cautela se estima que se satisface también con la medida de arresto domiciliario en carácter de parcial nocturno y la cautelar de arraigo nacional”.

A su vez, el magistrado aclaró que “se trata de un sólo delito, del delito de cohecho, al cual se le atribuye el carácter de reiterado”.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Senado inició el debate en particular de la iniciativa que crea el Servicio Nacional Forestal

El nuevo Servicio Nacional Forestal (Sernafor), será la entidad descentralizada con personalidad jurídica y patrimonio propio, sometida a la supervigilancia del presidente de la República, a través del Ministerio de Agricultura y será el continuador y sucesor legal de la Corporación Nacional Forestal (Conaf).

Así quedó de manifiesto durante la primera jornada en que la Sala del Senado inició el tratamiento en particular de esta iniciativa, que cumple su segundo trámite y que tendrá por objeto la protección, el fomento, la conservación, la preservación, la recuperación, la restauración y el manejo y regulación del uso sostenible de los bosques y demás formaciones vegetacionales del país y de los componentes de la naturaleza asociado a estas, así como el desarrollo de nuevos bosques y otras formaciones en suelos de aptitud preferentemente forestal.

En la primera jornada de discusión en particular, senadores y senadoras se dieron a conocer los informes de las Comisiones unidas de Agricultura y de Medio Ambiente, Cambio Climático y Bienes Nacionales, además de la Comi-

sión de Hacienda.

Cabe recordar que la Comisión de Trabajo y Previsión Social también se abocó al estudio de las normas laborales contempladas en el proyecto que busca mejorar el sistema de protección contra los incendios forestales con una normativa especial, mediante la creación de la Política Nacional para la Reducción de Riesgo de Desastres, buscando robustecer la coordinación en el marco del Senapred y Sinapred, además de crear nuevas funciones para el combate de incendios.

En esa línea, el personal del nuevo Servicio Nacional Forestal se regirá por las normas del Código del Trabajo, por las disposiciones del decreto ley N° 249, de 1974, que fija la escala única de sueldos, y le será aplicable la asignación de modernización de los artículos 1 al 8 de la ley N° 19.553.

Asimismo, el personal podrá afiliarse al servicio de bienestar del Servicio Nacional Forestal. Cabe destacar que los trabajadores de Conaf que mantengan contrato vigente a la época del traspaso al Sernafor serán traspasados por el solo ministerio de la ley y sin solución de continuidad al Servicio Nacional Forestal.

FOTO: CONAF





Si tenemos acciones de personas que están generando estos focos de incendio, nos parece gravísimo y condenable y por lo demás tienen que enfrentarse a la acción de la justicia.

Eduardo Pacheco, delegado presidencial del Biobío



PDI TRABAJA EN TERRENO PARA ESTABLECER ORIGEN Y POSIBLES RESPONSABLES DE LO OCURRIDO EN LA PROVINCIA DE ARAUCO

Incendios Forestales: pese a siniestro en Los Álamos situación en la Región es mejor que la temporada pasada

Pablo Carrasco Pérez
pablo.carrasco@diarioconcepcion.cl

Pese a las múltiples dificultades y al enorme despliegue que ha significado el manejo del incendio forestal registrado este fin de semana en la comuna de Los Álamos, al menos desde las cifras el panorama hoy es mejor que el de la temporada pasada.

Así al menos queda reflejado de la información entregada por la Corporación Nacional Forestal (Conaf) que indica que en la Región del Biobío se han producido 252 siniestros, lo que es un 8% menos que lo registrado en la temporada 2023-2024.

Y que, desde el punto de vista de la superficie afectada, también los números son más favorables, porque hasta este lunes 23 de diciembre es un 74% menos, sumando 632 hectáreas, de las cuales 500 corresponden al incendio ocurrido en Los Álamos.

Más allá de que exista un escenario mejor este año, desde el mundo público y privado el mensaje es uno sólo: preocupación porque lo ocurrido en las últimas horas en la provincia de Arauco vuelven a mostrar que el manejo de este tipo de siniestros es muy complejo y requiere de una enorme cantidad de recursos para intentar controlarlo.

Por ello, y ante las sospechas y rechamante la denuncia en torno a que el incendio forestal de Los Álamos fue intencional, el delegado regional, Eduardo Pacheco, señaló que de ser cierto esto es muy grave y pidió la colaboración de la comunidad tanto para evitar este tipo de hechos como para denunciarlos.

“Si tenemos acciones de personas que están generando estos focos de incendio, nos parece gravísimo y condenable y por lo demás tienen que enfrentarse a la acción de la justicia”.

“Quiero aprovechar de hacer un llamado a las familias de la Región

Un 8% menos de eventos y un 74% de superficie afectada comparado con lo ocurrido en el verano anterior. De todos modos, la autoridad está preocupada por la simultaneidad de focos y por las condiciones climáticas en las próximas horas..

FOTO: CORMA



a que nos ayuden. Primero en la prevención vienen altas temperaturas que van a llegar incluso en el borde costero a cerca de los 30 grados, viento hasta 40 kilómetros por hora y necesitamos que nos ayuden a evitar cualquier tipo de acción riesgosa que pueda generar fuego”, ase-

veró la autoridad.

“Pero también denunciando seguro al *4242, que es el número donde usted puede ingresar su denuncia. Si ve cualquier tipo de actitud sospechosa o delito que esté presenciando puede ingresar sus antecedentes ahí de manera absolutamente

anónima y nos va a ayudar muchísimo. Les va a ayudar a las policías, al Ministerio Público para poder hacer su trabajo.”, remarcó Pacheco.

Corma

Donde también la preocupación



está instalada desde hace rato es en la Corporación Chilena de la Madera (Corma) desde donde se ha pedido actuar con mayor prontitud a la hora de encontrar a los responsables de los cientos de incendios forestales que ocurren cada temporada y que quedan sin sanción, como lo sostuvo Alejandro Casagrande, representante del gremio en Ñuble y Biobío.

“Entre 2022 y 2024 las empresas socias de Corma han presentado más de 956 querrelas y denuncias, pero sólo contamos con dos detenidos”.

“Es fundamental, creemos, que la Ley de Incendios, actualmente en trámite legislativo, incorpore medidas concretas, como un despliegue climático preventivo de policías y Fuerzas Armadas en rutas y sectores de ocurrencia de incendios, y que se fortalezcan las capacidades de las policías y fiscalías para investigar y perseguir inmediatamente iniciado un incendio y detener a los responsables, tal como lo ha hecho la ley del robo de maderas”, aseguró el presidente local de Corma.

Y es que para el sector forestal los números más bien muestran que en cualquier momento puede ocurrir, nuevamente, una tragedia de proporciones como las ya vividas en Santa Juana y la propia provincia de Arauco el verano de 2023, donde el fuego causó decenas de muertos.

“En la región del Biobío ya se re-

gistran más de 230 incendios forestales, con un promedio diario alarmante llegando a 11 o 12 siniestros en el día. En Chile hemos llegado a 52 incendios en el día”.

“Comunas como Curanilahue con un 83% de intencionalidad, Lebu 81% y Los Álamos con un 67%, reflejan la gravedad de la situación.

“Parte de los incendios intencionales son multifocos, es decir, se generan en distintos puntos, a corta distancia entre sí, los que después se juntan creando un sólo incendio más grande. Esto debe parar, insisto, debe parar esto.”, enfatizó Casagrande.

Diligencias

Respecto a la investigación para establecer cómo fue que comenzó y quién o quiénes son los responsables del incendio forestal en Los Álamos, hay que recordar que la Fiscalía ya trabaja en aclarar los hechos, encomendando a la Policía Civil realizar las diligencias necesarias para esclarecer los hechos como lo indicó el prefecto Cristian González, jefe subrogante de la Prefectura Provincial Arauco de la PDI, quien ratificó apoyo de funcionarios de otras regiones.

“La Policía de Investigaciones se encuentra desarrollando actuaciones investigativas encomendadas por el Ministerio Público a raíz de los últimos acontecimientos que afectan a la comunidad de Los Álamos, a raíz del incendio forestal que

Muchas querrelas pocos resultados

A la fecha la Corma informó que ha presentado 956 acciones legales y denuncias, pero que sólo hay 2 personas detenidas.

Equipo de PDI Temuco en la zona

Detectives y peritos del Lacrim de la Región de La Araucanía participarán en la investigación del incendio de Los Álamos.

afecta a dicha localidad. Se está a la espera también de un equipo especializado que viene de la ciudad de Temuco, al fin de poder aportar al equipo que ya se encuentra desarrollando actuaciones en ese lugar”.

Hay que recordar que las provincias de Arauco y Biobío se encuentran bajo Estado de Excepción y que en este contexto el Jefe de la Defensa Nacional para ese Estado de Excepción dictó el Bando N°41 que prohibió el transporte de combustible en bidones, como forma de minimizar los riesgos de nuevos siniestros y permitir un mejor control de las Fuerzas Armadas y Policiales de esta medida, como lo expresó el delegado regional.

“Creo que es una buena medida. En el pasado nos ha ayudado mu-

chísimo. Hay una gran cantidad de patrullajes que nos permiten efectivamente transmitir una señal a todos aquellos que quieren estar generando alguna situación compleja en la región del Biobío, generando focos de incendio, que los patrullajes están desplegados y que obviamente se van a tomar todos los procedimientos como corresponden”, aseveró Eduardo Pacheco.

Planes de Emergencia

La situación vivida este fin de semana debido al incendio forestal en Los Álamos trajo nuevamente al frente la preparación que existe a nivel de distintos organismos para enfrentar estas emergencias, una de ellas los municipios. Por ello, la directora regional (s) del Servicio Nacional de Prevención y Respuesta ante Desastres (Senapred), Andrea Aravena, aclaró la situación en este ámbito.

“Los Álamos cuenta con un Plan Comunal de Emergencia formalizado por Decreto Alcaldicio del año 2022, y centró sus esfuerzos en la elaboración de su Plan Comunal para la Reducción del Riesgo de Desastres, el cual no tenían”, dijo.

“Dentro de las acciones estratégicas que plantean en su Plan Comunal para la RRD, destaca la actualización de su Plan Comunal de Emergencia -en donde se señala el Anexo por incendios forestales- así como la generación de cortafuegos y proyectos para el aumento de ca-

pacidades para el combate de incendios forestales”, precisó.

La jefa regional del Senapred también recordó que existe un mandato legal que ordena los municipios a contar con planea de este tipo.

“La ley 21.364 establece que todas las comunas deben elaborar sus planes de emergencia y respectivos anexos por tipo de amenaza presente en el territorio. Los Álamos está en proceso de actualización de su plan de emergencia el cual debe incorporar la amenaza de Incendios Forestales”, resumió.

Finalmente, respecto a la actual condición del incendio forestal en Los Álamos, este lunes se informó que la situación había mejorado, particularmente tras una leve llovizna ocurrida la noche del domingo, lo que permitió bajar la temperatura, lo que sumado al trabajo de las brigadas permitían pensar en poder declararlo controlado durante este lunes, como manifestó el delegado provincial Humberto Toro.

Al cierre de la presente edición, el director regional de Conaf, Esteban Krausse, a la salida del Cogrid realizado la tarde de este lunes, declaró que el incendio se encontraba contenido, reiterando que el trabajo proseguía y pidiendo a la comunidad evitar y denunciar situaciones que pudieran generar nuevos siniestros.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

ANTE AUMENTO DE ACCIDENTES

Red hospitalaria refuerza atención de urgencia para festividades de fin de año

Hospital Regional destacó camas UCI, personal médico y pabellones quirúrgicos y SS Talcahuano resaltó extensión horaria de apertura entre Las Higueras y otros centros de las comunas.

FOTO: RAPHAEL SIERRA P.



Leonardo Carrera Zambrano
contacto@diarioconcepcion.cl

El final del año marca un punto importante para el calendario de muchas familias, con dos celebraciones transversales que invocan a la reunión y la celebración, que son la Navidad y el Año Nuevo.

Estas festividades, si bien son momentos para reunirse con familiares y amigos, abrir regalos y recibir con alegría el año 2025, también son situaciones en las que, por diversas razones, aumentan los accidentes carreteros y otros infortunios que terminan por provocar que las fiestas acaben en una sala de hospital.

Por lo anterior, y entendiendo que se dan situaciones similares en otras festividades recreativas como el 18 de

septiembre, los hospitales Las Higueras y Guillermo Grant Benavente dieron a conocer sus planes de contingencia respecto de la atención hospitalaria en esta temporada estival.

Atención las 24 horas

Según el Servicio de Salud Talcahuano (SST), las estrategias desplegadas para las comunas de Hualpén, Penco y Tomé; van desde la cobertura de turnos médicos, revisión de stock de insumos, medicamentos, reserva de agua y combustible, sumado a la coordinación entre las unidades de emergencia hospitalaria. Lo anterior, con el objetivo de brindar la atención oportuna a los usuarios que se espera que ingresen durante la época de Año Nuevo, de-

jando en coordinación a los recintos de la red hospitalaria con el Sistema de Atención Médica de Urgencias (SAMU).

El director de SST, Dr. Jorge Ramos Vargas, señaló que tanto el Hospital Higueras como los SAR Los Cerros y San Vicente en Talcahuano, además de los SAR Hualpén, Penco y Alberto Reyes; se mantendrán operando durante ambos días festivos las 24 horas, "mientras que los SAPU responderá llamados de 08:00 a 00:00; y el SUR de Dichato lo hace desde las 14:00 hasta las 22:00 horas", detalló.

"En las unidades de emergencia hospitalaria se atiende según la gravedad que presenta la persona, por lo que el llamado es a acudir solo en

caso de ser necesario y priorizar la asistencia a los centros de urgencia de la Atención Primaria en Salud como son los SAR, SAPU y SUR. Nos hemos preparado y estamos a disposición para responder a las necesidades de nuestra comunidad, es importante hacer un buen uso de la red de urgencia", informó el director.

Camas UCI y pabellón

Por otro lado, desde el Hospital Regional Guillermo Grant Benavente, perteneciente al Servicio de Salud Concepción -el cual cubre las comunas de San Pedro de la Paz, Coronel, Lota, Chiguayante, Hualqui, Florida y Santa Juana- se informó que el recinto hospitalario cuenta con 814 camas UCI, de las cuales

FOTO: RAPHAEL SIERRA P.



128 son críticas, 157 de cuidados medios, y 429 son básicas.

El director del hospital, Claudio Baeza, hizo el llamado a la responsabilidad y señaló que durante el Año Nuevo se da un fenómeno similar al 18 de septiembre, ya que aumentan los ingresos de pacientes por accidentes vehiculares y riñas.

“Nosotros hemos reforzado el servicio de urgencia para una mejor atención y más rápida, vamos a tener dis-

ponibilidad de camas UCI, de pabellones quirúrgicos, de la UCI quirúrgica, que son las más demandadas en esta fecha, con camas disponibles en caso de ser necesario”, señaló el director.

“Recordemos que los recursos en salud son siempre limitados y necesitamos del compromiso y el autocuidado de las personas”, finalizó.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
 contacto@diarioconcepcion.cl



Plan piloto

El director del hospital regional, Claudio Baeza, también informó que se pondrá en marcha -a partir del 26 de diciembre- un plan piloto de atención para pacientes del recinto de salud, quienes tendrán la posibilidad de agendar horas con

especialistas por vía telefónica, eliminando así la necesidad de acudir presencialmente al centro médico.

Concretamente, la nueva estrategia del hospital regional será aplicada con marcha blanca durante los próximos tres meses, buscando evitar la aglomeración de usuarios en las salas de espera para solicitar una hora con un especialista, entre las que el director destacó las áreas de neurología, otorrinolaringología y oftalmología como las más solicitadas.

De esta forma, las asignaciones de atención con un especialista se harán bajo criterios de antigüedad y situación biomédica, priorizando así a pacientes que requieran mayor celeridad en la entrega de un horario de salud.

“Necesitamos que todos los usuarios tengan la actualización de los datos: su número de contacto, su dirección y lo puede realizar a través de la página web, donde hay un enlace para poder realizar su actualización de datos, o presencialmente en la oficina de informaciones, reclamos y sugerencias”, señaló Baeza.

Del mismo modo, adelantó que el próximo año se espera poder implementar otras tecnologías como bots asistenciales con inteligencia artificial, la asignación de horas vía WhatsApp y el mejoramiento de las líneas telefónicas.

FOTO: CAROLINA ECHAGÜE M.



Ciudad

PREVENCIÓN DE INCENDIOS

UdeC suspende el ingreso de personas al predio forestal por alerta amarilla decretada para la Región del Biobío

La Casa de Estudios penquista ha implementado medidas preventivas que incluyen la prohibición de ingreso al predio forestal y el retiro de personas que fumen en zonas de riesgo.

Diario Concepción
contacto@diarioconcepcion.cl

Ante la declaración de Alerta Amarilla para la Región del Biobío, realizada por el Servicio Nacional de Prevención y Respuesta ante Desastres, Senapred, debido a las altas temperaturas pronosticadas a partir del 23 de diciembre, la Dirección de Servicios de la Universidad de Concepción anunció que "no se autorizarán las solicitudes de ingreso de personas al predio forestal" de la Institución. Esta alerta implica además el retiro de personas que sean sorprendidas fumando en sectores de alto riesgo.

El Director de Campus Naturaleza Universidad de Concepción, Dr. Cristian Echeverría Leal advirtió que "en este momento, la alerta amarilla nos exige extremar precauciones para prevenir incendios y proteger tanto los ecosistemas como la seguridad de las personas. En ese sentido, respetar la suspensión de visitas al predio es fundamental: la vegetación está más vul-

nerable de lo habitual y cualquier chispa podría desencadenar un incendio de gran magnitud".

El Director del proyecto de la Universidad de Concepción que busca conservar y restaurar la biodiversidad de los ecosistemas nativos que rodean al Campus Patrimonial de la

UdeC agregó que "como parte de la comunidad universitaria, debemos asumir nuestra responsabilidad de cuidar estos espacios naturales, que son un patrimonio invaluable para la investigación y la educación, pero sobre todo, para la biodiversidad que albergan. Pero, además, hace-

mos un llamado a quienes visitan usualmente este espacio, abstenerse de hacerlo y ayudarnos a cuidar este espacio único".

Prevención y comunidad

El pasado 14 de noviembre, la Universidad socializó con la comunidad las



medidas preventivas para combatir incendios forestales, incrementando rondas aéreas y terrestres, mejorando la infraestructura y fortaleciendo su Brigada Forestal. Este año las medidas aumentaron de 14 a 29, potenciando la colaboración con la comunidad y el uso de cámaras de inteligencia artificial para detectar incendios de forma temprana.

La Dirección de Servicios hizo un llamado a informar de inmediato a la central de guardias en caso de emergencia, a través del número (41) 2203000

OPINIONES

Twitter @DiarioConcepcion
contacto@diarioconcepcion.cl

FOTO: UDEC

Diario Concepción
contacto@diarioconcepcion.cl

Con el objetivo de elevar y ampliar las capacidades técnicas en la calibración de sensores, el Centro de Instrumentación Oceanográfica (CIO) de la Universidad de Concepción (UdeC) se encuentra ejecutando el proyecto "Plataforma Metrológica para la Calibración de Instrumentos Oceanográficos" (PMCIO).

Para esta iniciativa, CIO se adjudicó por primera vez postulando de manera autónoma, un Fondo de Equipamiento Científico y Tecnológico (Fondequip) Mediano de la Agencia Nacional de Investigación y Desarrollo (ANID).

Las variables con que opera este laboratorio son conductividad, temperatura y presión, que son básicas para medir en el océano. Ahora se proyecta incluir oxígeno disuelto, turbidez y fluorescencia.

Respecto a las motivaciones para comenzar con este proyecto, el ingeniero civil industrial de la Universidad del Bío-Bío y químico analista de la Universidad de Concepción Gerardo García, director de Laboratorios y Calibración del CIO, comentó que tiene que ver con actualizar y fortalecer el actual laboratorio de calibración del centro.

"Contamos con un laboratorio de calibración con más de 10 años de funcionamiento, pero necesitamos un segundo espacio para poder actualizar nuestros procedimientos e incluir nuevas variables que se han vuelto necesarias para las nuevas investigaciones", explicó.

La plataforma

Actualmente, el proyecto PMCIO se encuentra en los primeros 12 meses de ejecución, completando la adquisición de los equipos. El programa Fondequip estableció un total de 18 meses para la etapa de puesta en marcha de esta iniciativa.

La importancia del proyecto radica en que satisface una necesidad estratégica y económica nacional y regional, puesto que es vital que las mediciones que se realizan en el océano sean exactas y precisas, por tanto confiables y eficientes, ya sea tanto para controlar procesos productivos y de fiscalización como para validar evidencia científica de fenómenos oceánicos.

"Antes, las opciones de calibración de sensores eran casi exclusivas de las marcas de instrumentos, de modo que cada usuario tenía que enviar su equipo a la fábrica para calibrarlo, con tiempos de respuesta de entre 4 a 8 meses, debido entre otras causas, a la ubicación

UN FONDEQUIP MEDIANO ha permitido aumentar el equipamiento y variables a analizar en un laboratorio de calibración con 10 años de historia en la UdeC.



FOTO: CIO UDEC

CENTRO DE INSTRUMENTACIÓN OCEANOGRÁFICA AVANZA EN SU IMPLEMENTACIÓN

CIO UdeC lanza nuevo laboratorio de calibración de instrumentos oceanográficos

Una plataforma metrológica se ha puesto en marcha. La iniciativa busca mantener alto estándar en las mediciones que toman distintos aparatos para los análisis de distintas variables oceanográficas clave para distintos estudios y fines.

El Centro de Instrumentación Oceanográfica

es único en Latinoamérica y tiene como objetivo ampliar y facilitar servicios de calibración y mantención de instrumentos y equipos que se usan para estudiar y monitorear el océano, tanto a la comunidad científica e industria a nivel nacional como internacional.

geográfica de los centros, con elevados costos de envío y de oportunidad", expuso Gerardo García.

CIO planea ofrecer servicios a la comunidad científica a nivel de Latinoamérica y de este modo contribuir a la calibración de sondas a escala regional.

Así nace la oportunidad para CIO de ofrecer este servicio con un segundo laboratorio. La idea es apoyar a que las mediciones en el océano sean de calidad, asegurándose que los sensores realicen mediciones basados en estándares metrológicos que validen la correcta medi-

ción y cuenten con el respaldo de una institución certificadora del área de la oceanografía.

"Queremos ayudar tanto a la comunidad científica como a la comunidad industrial vinculada al océano a realizar mediciones y coleccionar datos de calidad y con eficiencia. La forma más adecuada para cumplir con esto es contar con un laboratorio de alto estándar metrológico para calibrar estos equipos", resaltó el científico

Centro pionero

El CIO que está albergado en la

UdeC tiene como instituciones asociadas al Instituto Milenio de Oceanografía de la casa de estudios regional, además de la Universidad Católica del Norte, a la Universidad de Valparaíso y al Centro de Estudios Avanzado en Zonas Áridas (Ceaza).

Se trata de una iniciativa única en Chile y en Latinoamérica con el objetivo de ampliar servicios de calibración y mantención de instrumentación oceanográfica a toda la comunidad científica y con proyecciones internacionales.

"Latinoamérica está bastante alejada geográficamente de las empresas que tradicionalmente han podido brindar servicios de calibración, y cuesta conseguir un mantenimiento de los equipos. Apostamos por ofrecer este servicio a usuarios en Chile y latinoamericanos", finalizó García.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Ciencia&Sociedad

RECONOCEN SU IMPORTANTE APORTE AL DESARROLLO DE LA CASA DE ESTUDIOS PENQUISTA

Comunidad UdeC lamenta fallecimiento de exvicerrector Gonzalo Montoya Rivera (1937- 2024)

Exvicerrector de la Universidad de Concepción falleció el pasado 21 de diciembre a los 87 años.

Diario Concepción
contacto@diarioconcepcion.cl

La Universidad de Concepción lamenta profundamente el fallecimiento, a los 87 años, de Gonzalo Alberto Montoya Rivera, ocurrido el pasado sábado 21 de diciembre.

Montoya, quien nació el 11 de agosto de 1937, tuvo una destacada trayectoria en esta Casa de Estudios, donde se desempeñó como Vicerrector entre 1990 y 1997, y como Rector Interino entre 1997 y 1998.

El exrector, entre 1990-1997, Augusto Parra Muñoz, expresó su gratitud hacia Montoya por la colaboración "inestimable" durante su liderazgo en la Universidad. Entre otros aspectos, destacó especialmente el rol de Gonzalo Montoya en el periodo de retorno a la democracia en el país, subrayando su firme compromiso en la lucha por la recuperación de la democracia.

"Una de las características personales de Gonzalo fue su consecuencia y su compromiso. Él estuvo en contra de la dictadura desde el día uno y fue partícipe de todas las cosas y se pudo actuar en la lucha por la recuperación de la democracia", recordó Augusto Parra.

Asimismo, relevó las primeras tareas prioritarias en la Universidad, entre ellas permitir que los estudiantes que habían quedado sin terminar sus estudios debido al cierre de carreras, pu-

dieran finalizar su formación.

"Una de las primeras tareas que nos impusimos, fue hacer posible que los estudiantes que habían quedado sin terminar sus estudios -porque se cerraron las carreras, como fue el caso de periodismo- pudieran terminar. Y después vino el proceso de reapertura de toda el área de ciencias sociales en la Universidad" agregó el exrector.

Durante su paso por la Institución, Gonzalo Montoya fue un firme defensor de la educación superior de calidad y trabajó para posicionar a la Universidad como un referente en la región y el país.

La comunidad universitaria extiende sus condolencias a la familia, amigos y colegas de Gonzalo Montoya, recordando con respeto y admiración su contribución a la Universidad de Concepción.



FOTO: ESTEBAN PAREDES DRAKE - DIRCOM UDEC

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

400 mil

pesos es el costo mensual que aseguran pagar algunas lavanderías en consumo de luz.

Eduardo Bascañán
contacto@diarioconcepcion.cl

HISTORIAS ANTE LAS ALZAS

Lavanderías de Concepción: un rubro que sobrevive pese a los aumentos de la electricidad

El uso de la electricidad, indispensable en esta época ha sido el precursor de negocios familiares, que hasta la actualidad perseveran por sostener sus finanzas sin perder clientela.

Luego del descongelamiento de las tarifas eléctricas, que se mantenían desde 2019, el aumento en las cuentas de la luz ha sido un tema recurrente entre la ciudadanía y también en el Congreso.

Las discusiones parlamentarias en torno a cómo financiar y ampliar el subsidio eléctrico ha suscitado múltiples debates sobre cómo es que operaría este sistema, pero a la distancia de las decisiones políticas las empresas pequeñas, generalmente familiares, que consumen energía para funcionar se encuentran de brazos atados.

En particular, el rubro de la lavandería en Concepción se ha visto seriamente afectado. Tanto así, que incluso algunas ya han tenido que cerrar y otras están en vías de hacerlo en los próximos meses.

Históricas del centro penquista

Incluso algunas lavanderías funcionan desde hace más de 50 años en el Centro de Concepción. Tal es el caso de 'Lavaseco Nazar' que desde 1971 funciona en el mismo lugar. Con un recorte de un periódico de la época se puede hacer el contraste de cuánto se ha hecho más tecnológico el servicio.

Al día de hoy, Eugenio Nazar, dueño de la lavandería asegura que los costos del servicio han subido considerablemente; al punto de tener que verse en la necesidad de funcionar con menos personas.

"Si uno sube los precios se le va la gente también. Nosotros habíamos reajustado los precios en enero del año pasado. Antes, cuando lo ajustamos, estuvimos 5 años con los mismos precios, pero ahora es completamente difícil subsistir siendo un rubro que ocupa la electricidad durante toda la jornada", aseveró.

Para el dueño del Lavaseco Nazar, esta alza, asegura, bordea el 60% de incremento en la cuenta de la luz. "Acá vienen más vecinos que empresas, antiguamente trabajamos con empresas, pero ahora los vecinos son quienes más vienen y claro, a ellos es imposible subir los precios", concluyó Nazar.

Entre Ongolmo y Barros Arana, la Lavandería y Lavaseco Ecolavattutto, se sostiene con los encargos de vecinos y vecinas del sector. Es que, durante el verano, la falta de estudiantes dificulta un poco más el rubro, asegura Claudia San Martín, dueña y socia de la empresa familiar.

"\$400 mil mensuales, para cualquier persona, sobre todo siendo pyme, es dificultoso. Eso es lo que



FOTO: ISIDORO VALENZUELA M.

nos salió este mes. Cuando en un mes normal, antes de las alzas, eran unas \$200 y fracción. Y, además, con esta nueva alza de enero estamos preocupados por cómo vamos a sostener el negocio, pero acá seguimos", afirmó San Martín.

La plancha, un artefacto indispensable para el rubro es, según todos los expertos de lavanderías consultados, el que más luz gasta en el transcurso del día. "Desde las nue-

ve y media de la mañana a las siete de la tarde se ocupan todo el día, no se desenchufan y son totalmente necesarias para entregar un buen servicio", aseguró.

Respecto de traspasar el aumento de las cuentas de la luz a los precios, la administradora aseguró que no está dentro de sus posibilidades. "Imagínate, los estudiantes que vienen pagan pensión, alimentación, y tienen que mandar a lavar.

Sus papás, o sea, sus papás son gente que trabaja ahora. Yo me pongo en el lugar de sus padres y por eso no vamos a subir los precios", concluyó San Martín.

El fin de una época

Desde una perspectiva similar, pero en vías de cerrar su local, se encuentra, Guillermo García, propietario de Lavaseco Lavalimp, ubicado entre Avenida Paicaví y Jane-

FOTO: ISIDORO VALENZUELA M.



ILUSTRACIÓN: ANDRÉS OREÑA P.



queo, en Freire, asegura que la situación no da para más y “realmente los costos los subieron de manera tal que no podemos seguir funcionando así”.

“Subir los precios a la gente es decirle, oiga, arréglense de la otra manera. Es decir, no llegarán por aquí. (...) Hoy día por la cuestión de la electricidad yo debiera de reajustar un 30%. Porque algunas cosas, por delicadeza, en toda la cuestión, la secadora de gas no sirve. Entonces hay que usar máquinas eléctricas que puedan regular mejor las temperaturas. Después el planchado, es lo más caro de toda la lavandería y de todos los que la secan”, aseguró García.

Ahora bien, son 37 años de historia los que guardan entre sus instalaciones. Cientos de historias y encargos urgentes que ya no podrán pasar entre estas calles, debido a que el cierre ya se encuentra programado para finales de mes.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Realizan curso sobre atención de público con perspectiva de género

Entre los meses de octubre y noviembre se desarrollaron las tres sesiones correspondientes al curso sobre atención de público con perspectiva de género, titulado “Estándares internacionales en derechos de las mujeres, igualdad y no discriminación. Atención de público con perspectiva de género e interseccionalidad. Recomendaciones para buenas prácticas”. Esta instancia se enmarca en el memorándum de colaboración entre el Ministerio de Hacienda y ONU Mujeres, y fue dictado por Mónica Salinero Rates, especialista en violencia basada en género de la Oficina de ONU Mujeres en Chile.

El curso fue dirigido a funcionarios y funcionarias que realizan labores de atención de público en la Comisión para el Mercado Financiero (CMF), contando con la participación de 24 personas. Asimismo, se hizo extensiva la invitación a 16 funcionarias y funcionarios de los servicios dependientes y relacionados del sector Hacienda que cumplen similar función en el Servicio de Impuestos Internos, la Tesorería General de la República, la Superintendencia de Casinos de Juegos, la

Defensoría del Contribuyente y el Consejo de Defensa del Estado.

En el marco de esta capacitación las y los participantes tuvieron un acercamiento particular a los estándares internacionales relativos a la igualdad de género y no discriminación, pudiendo aplicar conocimientos teóricos y prácticos en el ámbito de la atención de público con perspectiva de género e interseccional mediante la presentación de ejemplos y el desarrollo de ejercicios prácticos.

La sesión inaugural contó con la participación de la vicepresidenta de la CMF, Bernardita Piedrabuena, quien comentó que “los sesgos (de género) se manifiestan en forma inadvertida en las gestiones, dinámicas y cultura organizacionales y pueden incidir en los servicios que se prestan, entre ellos, la atención de personas que se acercan a los servicios públicos en busca de orientación y ayuda para resolver dudas o conflictos. Considero especialmente valorable que, en este caso, la iniciativa por capacitarse en la perspectiva de género haya nacido de quienes tienen la primera responsabilidad por este servicio”.

FOTO: HACIENDA



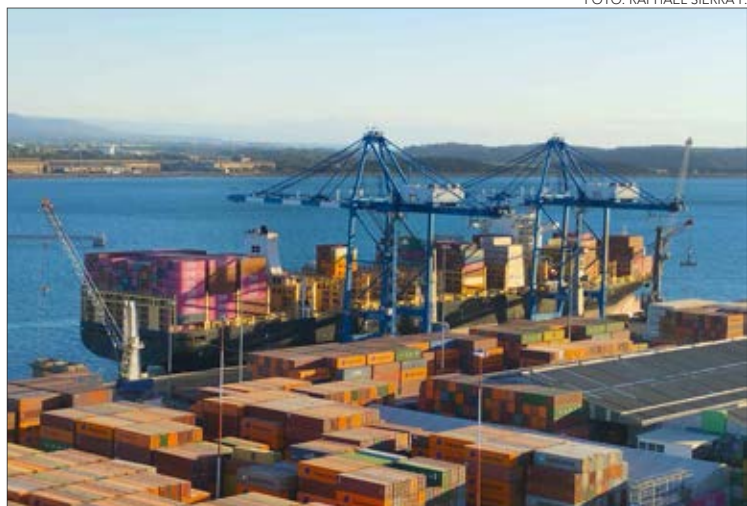
¿Un 8% para el Biobío?

Ahora bien, según consignó Diario Concepción, Luis Felipe Ramos, subsecretario de Energía, mientras participó de la rueda de negocios interempresas entre Neuquén y Biobío, el alza proyectada en la tarifa de electricidad para el próximo mes de enero en la Región será de un 8%.

Aun así, las alzas han generado un efecto totalmente predecible en las economías de los hogares y si bien, la siguiente alza será de un 8%; en total, desde el comienzo del descongelamiento de la deuda con las empresas se ha aumentado las cuentas del suministro eléctrico en un 60%

Economía & Negocios

FOTO: RAPHAEL SIERRA P.



Exportaciones del Biobío: 5 países concentran el 64% de todo el retorno económico

Según el último Boletín de exportaciones del Biobío, la principal incidencia del periodo corresponde al sector Industria, con una variación interanual positiva del 15,9%. Los montos exportados del sector Industria alcanzaron US\$541,5 millones de dólares, cifra 15,9% superior a la registrada en octubre de 2023 y Silvoagropecuario creció 29,9%, en el mismo período.

Las exportaciones de la Región del Biobío totalizaron 548,7 millones de dólares en octubre de 2024, experimentando un aumento de 14,9% en la comparación interanual, desempeño que se explicó principalmente por la expansión de los sectores Industria y Silvoagropecuario. En tanto, el resto de exportaciones y pesca mostraron retrocesos.

Los principales países o territorios de destino fueron China, Estados Unidos y México, con una participación de 32,5%, 17,1% y 5,7%, respectivamente. Entre estos países, se concentran los principales destinos de las exportaciones regionales. En ese sentido, se obtuvieron retornos por 353,3 millones de dólares, correspondientes al 64,4% del total exportado.

Diario Concepción
contacto@diarioconcepcion.cl

El seremi de Economía, Fomento y Turismo, Javier Sepúlveda, señaló que lo reportado para la Región es positivo ya que demuestra que la economía regional sigue teniendo grandes potencialidades de crecimiento.

Es que, según el reporte del Banco Central, las cifras correspondientes al Producto Interno Bruto (PIB) Regional del tercer trimestre del 2024 en donde la Región del Biobío presentó un crecimiento del 3,8%.

De acuerdo con el detalle presentado por el Banco Central, el crecimiento del Biobío es reflejo del desempeño de la industria manufacturera, en particular de la industria pesquera y de los servicios, que crecieron en línea con los servicios personales.

El seremi de Economía, señaló respecto a lo reportado por el Banco Central que “el crecimiento del tercer trimestre de este año fue de un 3,8% en la Región del Biobío, de acuerdo con el último reporte del Banco Central presentado hoy 23 de diciembre, lo que es positivo porque demuestra que la economía del Biobío sigue teniendo grandes potencialidades de crecimiento, de generación de actividad económica, de generación de empleo y que las empresas de la Región del Biobío siguen manteniendo un dinamismo que le permite a sus habitantes proyectar un futuro de desarrollo”.

“Estamos hablando de industrias tradicionales como lo forestal o lo pesquero, pero también del sector servicios de distintos ámbitos, servicios empresariales, servicios sofisticados que se



FOTO: RAPHAEL SIERRA P.

POTENCIALIDADES DE CRECIMIENTO

PIB Regional presenta un aumento de un 3,8%

El sector de la industria pesquera y servicios fueron los que marcaron la tendencia a la alza. Para autoridades locales, esto representa una demostración de que el Biobío sostiene un prometedor futuro económico.

producen en el Biobío y que están saliendo hacia mercados internacionales, generando este crecimiento económico”, sostuvo el seremi Javier Sepúlveda.

Además, la autoridad económica regional agregó que es importante mencionar que el Biobío es la quinta región del país en términos de crecimiento “y eso es relevante porque se mantiene dentro de las regiones con dinamismo económico en el país”.

OPINIONES
Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Cultura & Espectáculos

La gira del Bafona, que igual incluirá otras ciudades del país, cuenta con el respaldo del Mincap.

Las funciones por donde pasará el Bafona son todas gratuitas y abiertas a todo público.

La presentación del Bafona en Concepción es gracias a un convenio entre EFE y el Ministerio de las Culturas.

RECORRIDO PARTIRÁ EL 4 DE ENERO EN EL TEATRO BIOBÍO

Ballet Folclórico Nacional abrirá el 2025 con gira por seis comunas de la Región

Diario Concepción
contacto@diarioconcepcion.cl

El Ballet Folclórico Nacional (Bafona) regresa al Biobío después de más de seis años, con una gira que llevará lo mejor de la música y danza tradicional chilena a seis comunas de la Región. Este esperado retorno con el arte escénico de este destacado cuerpo de baile tendrá el vamos el 4 de enero - 19.00 horas- en el Teatro Biobío.

Esta presentación en la capital penquista, forma parte de un convenio entre el Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio y EFE Trens de Chile, para conmemorar los 140 años de la creación de la empresa ferroviaria estatal. Colaboración que ya sumó conciertos de la Orquesta de Cámara de Chile en el Teatro Municipal de Viña del Mar y el Centro Cultural Palacio La Moneda; y que ahora lleva al Bafona hasta Concepción.

“La llegada del Bafona al Biobío es una oportunidad única para reencontrarnos con nuestra identidad cultural, con una puesta en escena que refleja la diversidad y riqueza de nuestras tradiciones. Además, esta gira fortalece la descentralización cultural, llevando el arte a todas las comunas y comunidades de la Región”, expresó Paloma Zúñiga, seremi

El reconocido Bafona regresará al Biobío luego de más de seis años de ausencia, y lo hará presentándose en Arauco, Santa Juana, Quilaco, Concepción, Tomé y Nacimiento. Funciones todas gratuitas y abiertas para toda la comunidad.

de las Culturas, las Artes y el Patrimonio del Biobío.

El elenco estatal presentará un variado repertorio que incluye “Rapa Nui”, un cuadro

que combina bailes y cantos polinésicos, como el Hoko, la Aparima y el Toere, ofreciendo una mirada contemporánea de la vida en el territorio insu-

lar chileno; “La Chamantera”, una obra inspirada en las tejedoras de chamantos de Doñihue; “Homenaje a Rolando Alarcón”, con coreografías que interpretan las canciones más emblemáticas del destacado cantautor chileno; “Huasos”, una suite que retrata la vida agrícola y ganadera de la Zona Central, a través de bailes y cantos tradicionales.

Tras su paso por la capital regional, el Bafona seguirá su recorrido el 5 de enero en Arauco, 6 de enero en Nacimiento, 7 de enero en Tomé, 8 de enero en Santa Juana, y cerrará el 9 de enero en Quilaco. Señalar que todas las funciones están pactadas para las 19.00 horas con entrada liberada.

“Invitamos a la comunidad del Biobío a disfrutar de esta experiencia inolvidable y a ser parte de la celebración de nuestras raíces culturales”, acotó Zúñiga.

La itinerancia del Bafona, la cual también visitará otras ciudades del país, forma parte del compromiso del Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio de acercar las expresiones culturales a cada rincón del país, promoviendo el acceso equitativo a la cultura y el patrimonio vivo.



LA PROPUESTA DEL Bafona incluye diversos bailes y que representan la identidad de diversos territorios de nuestro país.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Hermanos Millar lanzan su primer vinilo “Postrimerías 1” con etapa de venta en verde

La emblemática e histórica agrupación penquista de los Hermanos Millar, con casi cincuenta años de trayectoria en la escena musical penquista, anunció hace unos días atrás el lanzamiento de su primer vinilo, el cual lleva por título “Postrimerías 1”.

Esta obra, que debutó en plataformas digitales a fines de mayo pasado, da un nuevo paso al ser presentada en este formato físico, marcando un hito en la historia de la banda.

El material autofinanciado, cuya adquisición se encuentra en etapa de venta en verde, estaría disponible antes de que concluya este año.

“Postrimerías 1” consta de 10 canciones que fusionan arreglos originales con composiciones propias y temas icónicos del repertorio de la agrupación. “Postrimerías 1” es el crisol de 50 años de investigación que hoy volcamos en la creación de una obra que nace de nuestra rela-

ción profunda con el paisaje que habitamos”, señaló Pedro Millar, director musical y líder de la agrupación.

Señalar que la carátula del vinilo exhibe un fragmento de un grabado de la serie “Postrimerías”, creada por el reconocido artista chileno Pedro Millar Mardones, (padre de Pedro y Ema), en la que se basó Juan Carlos Gourdet para el diseño de arte. Este detalle conecta profundamente la música con la expresión visual y las

raíces culturales del grupo.

Para poder adquirir alguno de los vinilos de “Postrimerías 1” en esta etapa en verde, escribir a la cuenta de Instagram @hermanosmillar o al mail hermanosmillar@gmail.com.

ESTE SERÍA el primer disco en vinilo que la emblemática agrupación penquista edita dentro de su larga trayectoria.



Cultura & Espectáculos



FOTO: CEDIDA CATIM.

EL LIBRO “EL VIAJE DE ESPERANZA” es una creación de 15 jóvenes - niños y niñas- de entre los 7 a 15 años de edad.

Lanzan cuento infantil que aborda la temática de niños con padres encarcelados

“Los adultos olvidan que nosotros entendemos más de lo que decimos cuando nos preguntan cosas. Ellos lo ignoran. Todo sería mucho más sencillo, si solo dijeran lo que pasa. Nos hubieran ahorrado mucho dolor”.

Este párrafo extraído del cuento “El Viaje de Esperanza”, invita a reflexionar sobre el impacto de las verdades no dichas en los niños y destacan la importancia de generar espacios seguros para que puedan expresar su mundo interior. Libro que fue lanzado hace unos días atrás y que fue realizado por la Corporación Catim junto al Ministerio de Desarrollo Social y Familia.

Una iniciativa que permitió a 15 niños, niñas y adolescentes, de entre 7 y 15 años, crear una relación colectiva que abordó las complejidades de crecer con un padre o madre encarcelados. Un trabajo literario en que plasmaron sus emociones y perspectivas, en personajes y relaciones que buscan sensibilizar sobre esta realidad poco visibilizada.

“Este cuento no solo refleja la capacidad creativa de los niños, sino también su valentía para plasmar emociones y realidades que muchas veces no se visibilizan. Es una invitación a escuchar sus voces y entender el impacto que tienen

nuestras acciones como adultos en su desarrollo”, enfatizó Sandra Castro, directora ejecutiva de Catim.

Por su parte, el seremi de Desarrollo Social y Familia, Hedson Díaz, destacó la relevancia de este tipo de proyectos afirmando que “es un trabajo que nos invita a buscar una estrategia de cómo poder trabajar la resiliencia, el fortalecimiento familiar, en este caso a través de un cuento. Felicitamos la labor y entrega, por parte de los niños del programa. Esto es un aliciente para seguir en esta senda de crear productos nuevos, de buscar estrategias distintas para seguir fortaleciendo la niñez y adolescencia”.

DISPONIBLE EN LAS PRINCIPALES PLATAFORMAS DIGITALES DE MÚSICA

Cantante local Baby Chamblas hace su debut con el EP “Sensitive Cora”

Isabel Llanos / Mauricio Maldonado
contacto@diarioconcepcion.cl

La cantante y bailarina, Bárbara Chamblas de 26 años, se empezó a introducir al mundo de la música el año pasado bajo el seudónimo de Baby Chamblas con sencillos como “Why” ó “Pasa el Tiempo”.

Finalmente, hace unos días atrás, esos temas sumados a otros más le dieron forma a “Sensitive Cora”, primer EP de la artista oriunda de Coronel. Un trabajo configurado en torno a cuatro canciones que están ligadas a los géneros del R&B, pop y ritmos latinos, donde también se encuentra el videoclip del sencillo promocional de este, “Un Buen Lugar para Llorar”, el cual en palabras de la intérprete “esta canción busca representar que este EP puede ser un acompañamiento para quien lo escuche y necesite”.

El debut discográfico de Chamblas, fue en colaboración con la producción y masterización de Masalá y Max Saéz. Mientras tanto, la parte lírica, son elaboradas por ella, y abordan principalmente los sentimientos de depresión, esperanza, amor, e incluso el desamor. “Es mi trabajo más personal hasta el mo-

mento, ya que describo de manera literal las experiencias que he vivido en el último tiempo, específicamente los dos últimos”, acotó.

La estética de este álbum se destaca porque para la también bailarina “este álbum es único, al mezclar canciones con mis historias más personales, con estilos como el pop, trap, r&b, y tintes de ritmos latinos”, y sobre el valor de estos estilos, ella ha reflexionado que “estos géneros están yendo en ascenso, dentro de las comunidades musicales penquistas, gracias a la juventud”.

En cuanto a sus proyecciones, la cantautora señaló que “busca seguir publicando singles, y realizar conciertos tanto dentro como fuera de la Región, para así expandir el público que escucha mi música. Igual la idea es que cerca del 2026, es llegar a poder publicar un álbum completo”.

Actualmente, la artista y su equipo ya se encuentran en etapa de ensayos para presentar su show con banda en vivo en Concepción, con el fin de promocionar el EP y consolidar su propuesta. Además, Baby Chamblas promete agregar más música a su

catálogo, con canciones que indagará en ritmos más latinos y bailables, entregando nuevas facetas para todo tipo de gusto.

Inicios musicales

Sobre sus inicios en el mundo de la música, Bárbara comentó que “hace tres años comencé a trabajar en la creación de canciones. Sin embargo, me empecé a relacionar con gente involucrada con la música, mientras me desempeñaba como bailarina para otros proyectos artísticos del Biobío, la danza fue la primera en brindarme ofertas para comenzar con la música”.

Sobre algunos de los artistas que la inspiraron en su crecimiento fueron Michael Jackson, ó Coldplay, gracias a su mamá. Por otro lado, en la actualidad, le inspira la música de SZA, Jorja Smith, e incluso la penquista Antipatriarka, entre otros artistas del rhythm and blues y artistas nacionales.

“Sensitive Cora” se encuentra disponible en las principales plataformas digitales de música como Spotify y YouTube.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

FOTO: CEDIDA.

La artista oriunda de Coronel liberó hace unos días este primer trabajo discográfico, el cual se pasea por las sonoridades del R&B y el pop con letras que hablan del amor y la pérdida de este.

LA EMERGENTE CANTANTE liberó sus primeras canciones el año pasado concretando este 2024 el EP.



Deportes



El norteamericano promedió 15,5 puntos en los playoffs, máximo anotador de la UdeC.
Stephen Maxwell, pivot



“Seba”, con 11 puntos, fue la mejor mano del equipo en la derrota frente a Leones.
Sebastián Carrasco, base



FOTO: RAPHAEL SIERRA P.

Paulo Inostroza
paulo.inostroza@diarioconcepcion.cl

Fue un torneo extraño, donde el básquetbol de la UdeC perdió solo 2 de 16 partidos jugados, pero uno en el momento que menos debía: las semifinales contra Leones y por un ajustado 58-59 donde se vio lejos de su mejor nivel. Luego aseguró el tercer lugar derrotando 75-64 a Puen-te Alto, pero se quedó con un gusto amargo, este equipo siempre dio se-ñales de estar para más.

La fase regular fue un 10-0 sin lugar a dudas, más allá de un par de victorias apretadísimas contra Es-pañol de Osorno, justamente su rival en la primera ronda de playoffs y quien le propinó su primera derro-ta (92-64). Luego de aquel batalla-do 3-1 se vieron las caras con Leones y llegó ese duro revés, donde máximo anotador fue Sebastián Car-rasco con solo 11 puntos.

Buscando los más destacados de esta campaña de Copa Chile hay un par de nombres que se repiten en varias áreas. Stephen Maxwell, por ejemplo, fue el mejor anotador pro-mediando 20,8 puntos por partido, solo superado por los 21,3 de Den-nis McKinney (Colo Colo). Carras-

Universitarios se quedaron con un gusto amargo tras el tercer lugar de Copa Chile en Ancud, que se definió en esa agónica caída ante Leones. Estos fueron los mejores en cada apartado.

DOS DERROTAS EN 16 PARTIDOS

Números de una UdeC con Maxwell y “Seba” como estandartes

co llegó a 15,8, Diego Silva 10,6 y el otro norteamericano, Phill Henry, quedó al debe con 8,2.

En rebotes, por mucho el líder del equipo fue Maxwell, con 11,4 y el mejor de la Copa en cuanto a ta-bleros ofensivos, con 4,8 de prome-dio. En la UdeC también destacaron

en el apartado rebotes Carlos Mila-no (6,4) y Diego Silva (5,2).

Las asistencias, en tanto, fueron otra especialidad de Carrasco, que comandó al Campanil con 5,8 por juego y en la Copa solo fue supera-do por Barham Amor de Osorno (6,6) y Franco Morales de Ancud

(6,0). En los auricielos fue secunda-do por las 3 asistencias por noche de Silva y 2,2 de Nicolás Aguirre.

Los triples también fueron rubro sobresaliente para “Seba”, que enca-jó 2,4 por encuentro con un 41,1 por ciento de efectividad. Kevin Ru-bio, por su parte, encestó 1,2 por compromiso con un notable 41,3 de certeza. Carrasco fue cuarto en número de triples por partido de la Copa, categoría en la que se desta-pó Devante Wallace (Sportiva Italia-na) con 3,8.

El mejor de la UdeC en robos tam-bién fue Carrasco, con 1,3 por en-cuentro, secundado por Silva y sus 1,1. En tapones fue donde más se notó la presencia de Henry, que fue el mejor del Campanil con 0,6 por tarde. En tiros libres, en tanto, los mejores porcentajes fueron para Carrasco (78,1), Evandro Arteaga (76,0) y Maxwell (70,8).

Las estadísticas fueron aporta-das por el club universitario y sirven para sacar conclusiones: tal vez para volver a los títulos haya que ajustar alguna pieza.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Deportes

Paulo Inostroza
paulo.inostroza@diarioconcepcion.cl

A POCO DE DEFINIR LAS PAREJAS DE PLAYOFFS

Maratónica jornada de un vóleibol que va por Murano

Equipo masculino dirigido por Juan Ignacio Armoa jugó 3 veces en 3 días y cerrará fase regular ante Linares. Las damas jugaron en Santiago y esperan el mismo rival.

Intensa jornada tuvieron este fin de semana los dos representativos de vóleibol de la UdeC que, en este nuevo formato de clasificación 2025 (aumentó de 4 a 8 cupos) ya tienen un boleto asegurado en la ronda de emparejamientos que se juega al mejor de dos partidos con set de oro. Aún deben cerrar la fase regular este fin de semana, pero muy probablemente ambos tengan que enfrentarse con Murano. El que peor termine en esta primera etapa partirá como local.

Por ese gran detalle es que los dirigidos de Juan Ignacio Armoa aspiraban a cosechar la mayor cantidad de puntos este fin de semana, en una inmisericorde calendarización que, quiérase o no, hizo mella en el tercer partido consecutivo sin días de descanso. Como sea, el balance del sexteto masculino es más que positivo.

El viernes arrancaron remontando un set abajo para imponerse sobre la selección chilena Sub 19 por 3-1 con parciales de 21-25, 25-17, 25-18 y 25-15. Luego fue momento de medir destrezas contra Manquehue y el cuadro universitario fue imponente para adjudicarse el encuentro por incuestionable 3-0. Los sets fueron 25-21, 25-18 y un último y batallado 26-24.

El domingo la tarea era doblemente dura por el cansancio acumulado y porque enfrente estaba Stadio Italiano jugando en la capital. El tercer y cuarto clasificado de la Liga A1 sabían que se jugaba algo importante. La UdeC, pese a todo, entró fuerte y solo un par de detalles le dieron el 25-23 inicial a los



FOTO: SEBASTIÁN RUBIO

dueños de casa, pero los de Armoa respondieron con un 25-22 tras jugada de Erick Acevedo.

De ahí en más, Stadio Italiano se mostró mejor y se llevó las últimas mangas por 25-14 y 25-19. En la primera rueda, los santiaguinos también habían vencido.

Damas en la capital

El equipo femenino, por su parte, dio pelea visitando a Boston College, favorito de siempre, pese a caer por 25-23, 25-18 y 25-22. Al día siguiente chocaron contra su similar de Excelsior y, pese a ganar el primer set por 25-16, vio como las anfitrionas remontaban para llevarse el juego por 3-1 con un último set que pudo ser para cualquiera y se lo llevó el ganador por 25-23.

De no mediar nada extraño, tanto damas como varones deberían cruzarse contra Murano en la próxima ronda, con una fecha aún por disputar.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Katherine Wollerman alzó el Cóndor como la Mejor de las Mejores de 2024

No solo fue por lejos la mejor deportista de nuestra Región durante el 2024, sino que también la mejor atleta paralímpica del país. Así lo determinó el Círculo de Periodistas Deportivos en su tradicional ceremonia, donde honra a los mejores en cada disciplina y cierra con la categoría "Mejor de los Mejores", donde dos mujeres se llevaron los honores: Katherine Wollerman y Francisca Crovetto.

"Kathy" señaló que "he dicho en otras oportunidades que no es mejor el que gana más cosas, sino que el que supera más obstáculos, quiero agradecer a mi familia, al cuerpo técnico, al Círculo de Periodistas que ha apoyado mi carrera, a mis compañeros que han dado una palabra de aliento para seguir y a mi madre que amo mucho".

La condecorada deportista agre-

El orgullo de Chiguayante

Khaterinne tiene 32 años y dos medallas olímpicas: bronce en 2020 y oro en los Juegos París 2024.

gó que "ha sido un año intenso, lleno de cosas, pero estoy muy feliz, no solo por mí sino que por todos porque son lo máximo, no hay mejores que ustedes, sigan luchando por sus premios".

A nivel paralímpico, nadie como Wollerman, quien logró oro en los Juegos de París, en septiembre de este 2024 al registrar un tiempo inalcanzable de 51,95 segundos en los 200 metros del canotaje adaptado. Fue su segunda presea a este ni-

vel, tras el bronce logrado el 2020 y, además, consiguió récord mundial y olímpico. Simplemente, extraordinaria.

Crovetto, a su vez, también fue oro olímpico, cuando en agosto y en infartante e inolvidable definición tiro a tiro, superó a la británica Amber Rutten en la modalidad de skeet. Sí, aquella mañana en que todo Chile estuvo pendiente de cómo acertaba un plato tras otro. La "Fran" se transformó así en la primera mujer que logra un oro olímpico para nuestro país.

Otros destacados premiados por disciplina fueron María José Mailliard en el canotaje convencional y en el remo Antonia y Melita Abraham, representantes también del Biobío. En el tenis fue premiado Alejandro Tabilo, en fútbol Fernando Zampedri y Camila Sáez, en atle-



FOTO: RAPHAEL SIERRA P.

tismo Martina Weil, en lucha Yasmani Acosta y en natación Kristel Köbrich.

La tradicional ceremonia se realizó en el Teatro Municipal de Las

Condes y contó con la presencia de el ministro del Deporte, Jaime Pizarro, la alcaldesa Catalina San Martín y autoridades del COCh y del Copachi.

Entretención & Servicios

Santoral: Adela

EL TIEMPO

HOY  **12/24**

MIÉRCOLES  11/21

JUEVES  11/19

VIERNES  11/20

LOS ÁNGELES  12/35

RANCAGUA  14/33

TALCA  15/36

SANTIAGO  14/33

CHILLÁN  11/36

ANGOL  13/33

TEMUCO  9/32

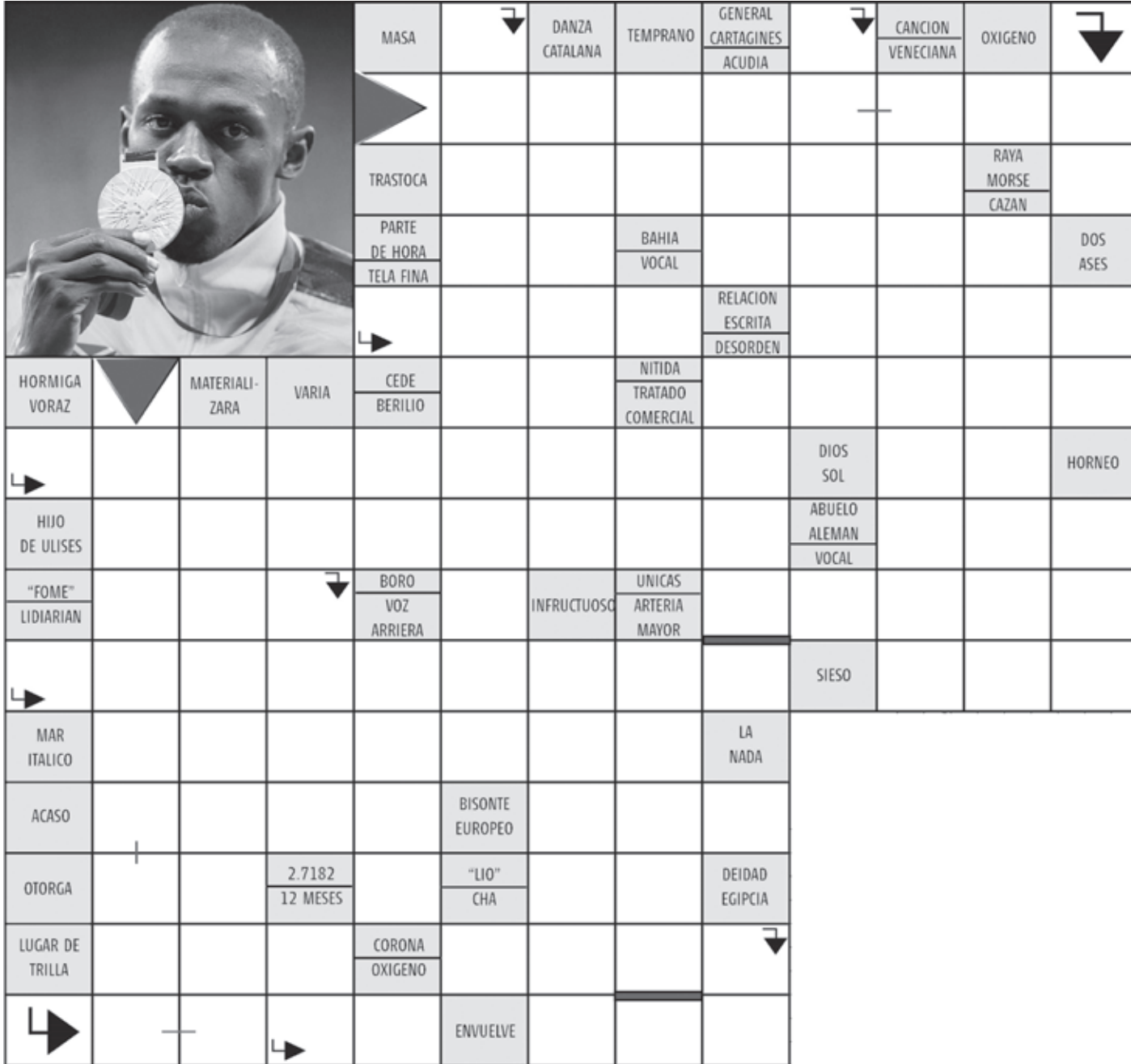
P. MONTT  10/21

RADIACIÓN UV

| RIESGO | TIME* | ÍNDICE |
|----------|----------|----------|
| EXTREMO | 10 | 11 o más |
| MUY ALTO | 25 | 8 A 10 |
| ALTO | 30 | 6 A 7 |
| MODERADO | 45 | 3 A 5 |
| BAJO | 60 o más | 0 A 2 |

*Tiempo Máximo recomendado de exposición (minutos).

PUZZLE



Clues:

- MASA
- DANZA CATALANA
- TEMPRANO
- GENERAL CARTAGINES ACUDIA
- CANCION VENECIANA
- OXIGENO
- TRASTOCA
- RAYA MORSE CAZAN
- PARTE DE HORA
- BAHIA VOCAL
- DOS ASES
- TELA FINA
- RELACION ESCRITA DESORDEN
- HORMIGA VORAZ
- MATERIALI-ZARA
- VARIA
- CEDE BERILIO
- NITIDA TRATADO COMERCIAL
- HIJO DE ULISES
- ABUELO ALEMAN VOCAL
- "FOME" LIDIARIAN
- BORO VOZ ARRIERA
- INFRUCTUOSO
- UNICAS ARTERIA MAYOR
- SIESO
- MAR ITALICO
- LA NADA
- ACASO
- BISONTE EUROPEO
- OTORGA
- 2.7182
- 12 MESES
- "LIO" CHA
- DEIDAD EGIPCIA
- LUGAR DE TRILLA
- CORONA OXIGENO
- ENVUELVE

TELÉFONOS

| | |
|--------------------|--------------|
| Ambulancias: | 131 |
| Bomberos: | 132 |
| Carabineros: | 133 |
| Investigaciones: | 134 |
| Fono Drogas: | 135 |
| Inf. Carabineros: | 139 |
| Fono Familia: | 149 |
| Inf. Toxicológica: | 2- 635 3800 |
| V. Intrafamiliar: | 800 220040 |
| Delitos Sexuales: | 565 74 25 |
| Defensa Civil: | 697 16 70 |
| Fono VTR: | 600 800 9000 |
| Fono Essbío: | 600 33 11000 |
| Fono CGE: | 800 800 767 |

FARMACIAS DE TURNO

CONCEPCIÓN (Atención durante las 24 horas)

Freire Ahumada

- Freire 1032
- Av. Juan Bosco 501
- Cruz Verde
- Av. Roosevelt 1694

SAN PEDRO

Ahumada

- Michimalonco 1120 (Atención durante las 24 horas)

CHIGUAYANTE

Farmaoctava

- Calle 8 Oriente 1508

TALCAHUANO

Cruz Verde

- Av. Colón 300 (Atención durante las 24 horas)

SUDOKUS

FÁCIL

| | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 2 | 9 | | | 1 | | | 3 | 6 |
| | 7 | | 9 | 6 | 3 | | 8 | 2 |
| 6 | 5 | | 7 | 8 | 2 | | 1 | 4 |
| 1 | | 6 | 2 | | | | 4 | 7 |
| 9 | 8 | | 6 | | 7 | 1 | 2 | |
| | 2 | | 1 | | 8 | 3 | | 9 |
| 5 | 4 | 7 | | 2 | | | | 8 |
| 8 | | 2 | | | | | | |
| | 6 | 9 | 8 | | | 2 | | 1 |

MEDIO

| | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 3 | 9 | | 6 | | | 4 | | |
| | 6 | | 5 | 8 | | | | 1 |
| 5 | | 8 | | | | | | |
| 1 | 8 | | | 7 | 9 | 5 | | |
| | | 3 | | 6 | | 1 | | 9 |
| | | | | | 8 | | 6 | |
| | 3 | | 8 | 6 | | 9 | 5 | |
| | | 1 | | | | | | 7 |
| 8 | | | | | | 1 | 3 | |

EXPERTO

| | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | 6 | | | | | | 3 |
| 2 | | | | 5 | 6 | | | |
| | | 9 | | | | 7 | | |
| | | 8 | 1 | | 7 | | | 2 |
| | | 5 | | 2 | | 4 | 3 | |
| | | | | | | | | 6 |
| | | | | | 1 | | | |
| 7 | | 3 | | | | | | 9 |
| | 8 | 9 | 7 | | 5 | | | |